

Beneficiario: Consorcio Montes Orientales.
Importe: 12.020,24 euros.

Granada, 9 de diciembre de 2004.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicos los beneficiarios de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de la Consejería de Empleo de 22 de noviembre de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.31.18.18.76301.321.3.

Expediente: GR/01/2004.
NIF: P1805100-C.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cogollos Vega.
Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/21/2004.
NIF: P1810700C.
Beneficiario: Ayuntamiento de Iznalloz.
Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/22/2004.
NIF: P1816200H.
Beneficiario: Ayuntamiento de Píñar.
Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/23/2004.
NIF: P1812300J.
Beneficiario: Ayuntamiento de Loja.
Importe: 12.020,24 euros.

Granada, 9 de diciembre de 2004.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicos los beneficiarios de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de la Consejería de Empleo de 22 de noviembre de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local.

En base a lo anterior se ha concedido la siguiente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.31.18.18.76301.321.3.

Expediente: GR/09/2004.
NIF: P1815400-E.
Beneficiario: Ayuntamiento de Pampaneira.
Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/05/2004.
NIF: P1818000J.
Beneficiario: Ayuntamiento de Sorvilán.
Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/26/2004.
NIF: P1819700D.
Beneficiario: Ayuntamiento de La Zubia.
Importe: 8.413,16 euros.

Granada, 13 de diciembre de 2004.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicos los beneficiarios de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de la Consejería de Empleo de 22 de noviembre de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local.

En base a lo anterior se ha concedido la siguiente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.31.18.18.76301.321.3.

Expediente: GR/07/2004.
NIF: P1803300-A.
Beneficiario: Ayuntamiento de Bubián.
Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/14/2004.
NIF: P1813700J.
Beneficiario: Ayuntamiento de Montefrío.
Importe: 12.020,24 euros.

Granada, 15 de diciembre de 2004.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicos los beneficiarios de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de la Consejería de Empleo de 22 de noviembre de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones, los

Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.31.18.18.76301.321.3.

Expediente: GR/17/2004.

NIF: P6800013-B.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Alpujarra Granadina.

Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/12/2004.

NIF: P1814000-D.

Beneficiario: Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona.

Importe: 11.595,50 euros.

Expediente: GR/13/2004.

NIF: P1811600-D.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Calahorra.

Importe: 12.020,24 euros.

Granada, 16 de diciembre de 2004.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicos los beneficiarios de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de la Consejería de Empleo de 22 de noviembre de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local.

En base a lo anterior se ha concedido la siguiente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.31.18.18.76301.321.3.

Expediente: GR/02/2004.

NIF.: P1808000-B.

Beneficiario: Ayuntamiento de Freila.

Importe: 9.422,95 euros.

Expediente: GR/03/2004.

NIF.: P1800005-I.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cuevas del Campo.

Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/4/2004.

NIF: P1808800-E.

Beneficiario: Ayuntamiento de Gorafe.

Importe: 12.020,24 euros.

Granada, 16 de diciembre de 2004.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicos los beneficiarios de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de la Consejería de Empleo de 22 de noviembre de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local.

En base a lo anterior se ha concedido la siguiente subvención con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.13.31.18.18.76301.321.3.

Expediente: GR/06/2004.

NIF: P1816300-F.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Tahá.

Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/08/2004.

NIF: P1804300-J.

Beneficiario: Ayuntamiento de Capileira.

Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/10/2004.

NIF: P1808400-D.

Beneficiario: Ayuntamiento de Galera.

Importe: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/11/2004.

NIF: P1812700-A.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Malahá.

Importe: 12.020,00 euros.

Granada, 16 de diciembre de 2004.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.

La Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 11/1999, de 26 de enero, de la Consejería de Trabajo e Industria, modificada por Decreto 213/2003, de 15 de julio de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/RJ4/0356/2004.

Entidad beneficiaria: Opticas Claravisión, S.L.

CIF: B-18537225.

Subvención concedida: 6.472,44 €.

Granada, 20 de diciembre de 2004.- El Director, Luis M. Rubiales López.